

SALIDA



N° 2685/23 05 de Mayo de 2023.-

ORDENANZA

ENTRADA



VISTO:

La Ley Provincial Nro. XVI Nro. 46, el Decreto Provincial Nº 421/23; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Decreto Provincial Nro. 421/23 el Gobierno Provincial procedió a convocar a elecciones en todo el territorio de la Provincia del Chubut, para el día 30 de Julio de 2023.

Que a través del artículo Nº 08 del Decreto Nº 421/23 se invita a los Municipios a adherir a la convocatoria establecida por dicho Decreto.

Que dicha adhesión implica la delegación de facultades en el Tribunal Electoral Provincial, siendo el Gobierno Provincial quien asume los costos y gastos del proceso electoral.

Que de conformidad con lo expresado precedentemente y lo dispuesto por las normas citadas corresponde realizar la convocatoria a elecciones locales en esta Corporación Municipal de Rada Tilly.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

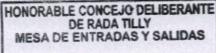
- Art. 1°) La Corporación Municipal de Rada Tilly adhiere al Decreto Provincial Nro. 421/23 de fecha 27 de abril de 2023.
- Art. 2°) Convóquese para el día 30 de julio de 2023 a elecciones en el ámbito de la jurisdicción municipal, para la elección de candidatos a:
 - a) Intendente
 - b) Diez (10) Concejales, debiendo votar cada elector por una lista de seis (6) candidatos titulares y cuatro (4) suplentes.

Art. 3°) Delégase en el Tribunal Electoral Provincial las facultades electorales, con la participación del Tribunal Electoral Municipal que deberá MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY realizar la tarea de actualización del padrón suplementario de NOTA N° 23 LETRA: extranjeros.

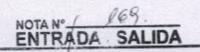
0 5 MAY 2023

ENTRADA / SALIDA





0 5 MAY 2023





Nº 2685/23 05 de Mayo de 2023.-

- Art. 4°) Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y al Tribunal Electoral Provincial el contenido de la presente.
- Art. 5°) Comuniquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Registrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA CINCO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

MARIA VANESA CÁRDENAS A/C Secretaria Legisiativa Honorable Concejo Deliberante Rece Tilly - Chubut MARIEL GIMENIA PERALTA PRESIDENTE Honorable Concejo Deliberante Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº. 0 7 9 23 LETRA:

0 5 MAY 2023

ENTRADA / SALIDA